CONVOCATORIA
PROCESO DE ADMISIÓN 2024
COLEGIO PUMAHUE CURAUMA

En virtud del presente instrumento; y en estricto cumplimiento a lo exigido en la normativa educacional vigente *(Decreto con Fuerza de Ley N°2, del año 2009, del Ministerio de Educación)*, cumplo con informar a la comunidad escolar en general y a todos los interesados, la convocatoria de los procesos de admisión del **Colegio Pumahue**, según lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto con Fuerza de Ley ya citado.

El proceso de admisión del Colegio Pumahue tiene como principios fundamentales el garantizar la objetividad y transparencia de éste, a través de la debida publicación de toda la información necesaria en nuestro sitio web, folletos/material promocional o publicitario y todas las comunicaciones entre nuestro establecimiento educacional y las familias interesadas.

Nuestra misión es poder brindar un proceso que asegure la dignidad de los postulantes, y que aquellos formen parte de una convocatoria exenta de cualquier tipo de discriminación arbitraria.

Teniendo en consideración lo anteriormente expuesto y de acuerdo con el artículo 13 del Decreto con Fuerza de Ley N°2, del año 2009, del Ministerio de Educación, informamos expresamente a los postulantes:

1. Número de vacantes ofrecidas en cada nivel al inicio del proceso de admisión; la cual se actualizará semanalmente en sitio web Institucional: www.Pumahue.cl
2. Criterios generales de admisión;
3. Plazo de postulación y fecha de publicación de los resultados;
4. Requisitos de los postulantes, antecedentes y documentos a presentar;
5. Tipos de prueba a las que serán sometidos los postulantes;
6. Monto y condiciones de cobro por participar en el proceso, y
7. Proyecto educativo del establecimiento.

COLEGIO PUMAHUE CURAUMA

I. NÚMEROS DE VACANTES OFRECIDAS EN CADA NIVEL AL MOMENTO DE INICIAR EL PROCESO DE ADMISIÓN 2024:

Se hace presente que al momento de la convocatoria para el año 2024 respecto a nuestros procesos de admisión, debemos señalar que disponemos de las siguientes vacantes por nivel:

		VACANTES POR NIVEL 2024
Playgroup		21
Jardín Infantil	Nacional	16
Jardín Infantil	English World	17
Prekinder	Nacional	17
Prekinder	English World	11
Kinder	Nacional	6
Kinder	English World	3
1º Básico	Nacional	7
1º Básico	English World	25
2º Básico	Nacional	11
2º Básico	English World	Lista de espera
3º Básico	Nacional	6
3º Básico	English World	1
4º Básico	Nacional	14
4º Básico	English World	8
5º Básico	Nacional	19
5º Básico	English World	5
6º Básico	Nacional	4
6º Básico	English World	3
7º Básico	Nacional	16
7º Básico	English World	9
8º Básico	Nacional	Lista de espera
1º Medio	Nacional	14
2º Medio	Nacional	1
3º Medio	Nacional	4
4º Medio	Nacional	Lista de espera

***Ver vacantes actualizadas en fecha de apertura del documento de convocatoria.**

Ver a vacantes

II. CRITERIOS GENERALES DE ADMISIÓN 2024:

En cuanto a los criterios generales de admisión, debemos señalar que el alcance de los mismos responde a los conceptos etarios a postular de acuerdo a los niveles correspondientes, por tanto; la edad de ingreso a nuestros niveles es la siguiente:

- Play Group: 2 años cumplidos al 31 de marzo del 2024.
- Jardín: 3 años cumplidos al 31 de marzo del 2024.
- Pre-Kínder: 4 años cumplidos al 31 de marzo del 2024.
- Kínder: 5 años cumplidos al 31 de marzo del 2024.
- Primero Básico: 6 años cumplidos al 31 de marzo del 2024.
- Desde segundo básico a II Medio, se deberá presentar los certificados de promoción del año anterior.

Una vez indicado distinguido el nivel acorde a la edad del postulante, los padres y/o apoderados deberán tener una entrevista con el Directivo del ciclo correspondiente.

El postulante de 1° Básico a IV° Medio **deberá rendir una prueba de admisión** en la asignatura de lenguaje y matemáticas, el temario para cada nivel se encuentra en el punto V del presente documento.

Los postulantes de Educación Parvularia deberán rendir una evaluación que consistirá en demostrar sus capacidades de adaptación, socialización, participación en juegos y/o actividades grupales, atención – concentración y seguimiento de instrucciones.

III. PLAZO DE POSTULACIÓN Y FECHA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

El Colegio Pumahue Curauma, **inicia su proceso de admisión 2024 con fecha 01 de abril del 2023 hasta el 28 de febrero 2024.**

La fecha de toma de examen de admisión se realiza todos los martes con entrega de resultado 7 días posteriores a ésta.

Se establece que, de acuerdo con el artículo 14 del DFL N°2 del año 2009 del Ministerio de Educación, los resultados de los postulantes admitidos se publicarán en nuestro sitio web en la pestaña de admisión, así como también se publicarán en forma física a través de folletos disponibles en mural de oficina de admisión de nuestro establecimiento.

Respecto a los postulantes no admitidos, nuestro Colegio tendrá el deber de informar el resultado y/o entrevistarse con los apoderados postulantes cuando así lo deseen. Cabe señalar que el documento físico, es de uso exclusivo del establecimiento.

IV. REQUISITOS DE LOS POSTULANTES, ANTECEDENTES Y DOCUMENTOS A PRESENTAR

A continuación se enumeran los requisitos y documentos requeridos para el proceso de admisión del Colegio Pumahue Curauma:

***Educación Parvularia a Primero Básico:**

1. Certificado de Nacimiento del postulante emitido por el Registro Civil.
2. Certificado de Promoción (en caso de existir).

***Educación Básica y Media desde Segundo Básico:**

1. Certificado de Nacimiento del postulante emitido por el Registro Civil.

2. Certificado de promoción del año anterior.

3. Certificado de alumno regular del año en curso.

4. Informe de personalidad del año anterior.

5. Informe de personalidad del año en curso.

V. TIPOS DE PRUEBA A LO QUE SERÁN SOMETIDOS LOS POSTULANTES (TEMARIOS)

A continuación, se acompañan los temarios correspondientes a los exámenes de admisión para todos los ciclos de enseñanza del Colegio Pumahue:

Ir a temario

VI. MONTO Y CONDICIONES DE COBRO POR PARTICIPAR EN EL PROCESO

De acuerdo con la normativa educacional vigente, en específico el Decreto con Fuerza de Ley N°2 del 2009 del Ministerio de Educación, según dispone el artículo 13° letra f) "*Monto y condiciones de cobro por participar en el proceso".*

Se informa a todos los postulantes, con independencia del nivel al que se postule, que los montos para participar en el proceso de admisión corresponden a **1 Unidad de Fomento por postulante.**

La que deberá ser pagada y/o cancelada a través de nuestro sitio web previo a la rendición del examen de admisión correspondiente.

VII. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Nuestro Proyecto Educativo Institucional se encuentra disponible para su visualización y descarga en el siguiente link de acceso a la página web: **www.Pumahue.cl/**

Ir a página web